

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Martes 6 de octubre de 2020

Sec. II.A. Pág. 84588

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE JUSTICIA

11825

Resolución de 25 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de A Coruña, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia, a la notaria de dicha localidad, doña Mónica María Jurjo García.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de A Coruña, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7 i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de A Coruña, Colegio Notarial de Galicia, a doña Mónica María Jurjo García, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 25 de septiembre de 2020.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X